



ACTA N° 564

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 10 del mes de Septiembre del 2018, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Aylén DI TOCCO, Tomas MONDINO, Javier PUIATTI, Martín De YONG, Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Alberto WILLNECKER, Ariel MANELLI, María V. SOSA, la Señora: Isabel LOPO, el Sr. Horacio GEUNA y los Estudiantes Sres.: Damiano LONGONI, Mariano MAIDANA, María Belén RODRIGUEZ, Mariano SOSA.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

Se cuenta con la presencia de los Directores del Dpto. de Mecánica, Ing. Pablo VARELA; del Dpto. de Tecnología Química, Ing. Miriam MASSERA; Dpto. de Cs. Básicas, Ing. Jorge DAGHERO; Dpto. de Mecánica- Vice Director Ing. Jorge PEDRA y de la Sra. Mariana GIRARDI por Registro de Alumnos.

La Sra. Decana procede al tratamiento del tema:

1) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACADÉMICA

La Sra. Decana, procede a informar la situación acontecida durante la toma de la UNRC, donde la postura del equipo de gestión de la FI siempre fue defender la Universidad Pública, Gratuita y de Calidad, respetando los marcos institucionales.

Con respecto al tema específico de la reunión, informa que se han evaluado tres temas, para poner a consideración de este CD: el llamado de examen de septiembre, la extensión de condicionalidades y la fecha de finalización de las actividades académicas del segundo cuatrimestre. En este sentido el Secretario Académico comenta que entre la Secretaria Académica de la Universidad y los Secretarios Académicos de las Facultades, se ha constituido una mesa de trabajo en la que se están evaluando propuestas para minimizar la problemática que se ha instalado. En un primer encuentro se evaluó la posibilidad de modificar el calendario académico y de proponer dos llamados de examen final general para los meses de septiembre y octubre.

Posteriormente se da un debate de los temas, en este marco la Sra. Decana propone al CD implementar un llamado de Examen General en la semana del 17 al 20 de Septiembre, manteniendo las inscripciones para el llamado de la semana del 3/9, y habilitando nuevas inscripciones en Registro de alumnos los días miércoles 12/9 y jueves 13/9, para aquellos estudiantes que cumplan con las correlativas necesarias y tengan completas las encuestas docentes correspondientes al 1er cuatrimestre de 2018. El CD aprueba la propuesta por unanimidad.

A continuación, la Sra. Decana informa que el turno de Octubre ya fue modificado en la reunión anterior del CD quedando como turno General y posteriormente pone a consideración si la extensión de condicionalidad es para todos los alumnos hasta octubre, debido a las complejas situaciones que se han dado en este año. El CD aprueba por unanimidad que la condicionalidad se extienda hasta octubre para todo estudiante que lo solicite, excepcionalmente para este año.

Posteriormente la Sra. Decana informa que la extensión del calendario académico depende de lo que se resuelva en Consejo Superior, sin embargo, informa que podría ser interesante tener una propuesta para llevar al Consejo Académico. En este sentido luego de un debate, la Sra. Decana concluye:

1. La posibilidad de extender el cuatrimestre 1 ó 2 semanas de acuerdo a las clases que necesite el docente para terminar de dictar los contenidos de la asignatura.
2. Evaluar más adelante las fechas de los llamados de Diciembre, en principio se dejarían como están.

Por último, el Consejero MAIDANA agradece al CD por la predisposición y la excelencia con que se ha dado el tratamiento de los temas.

Siendo las 15:40 h. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.

Isabel Lopo

M. Flores

M.V. Sosa

Puiatti Javier

Horacio Geuna

Damiano Longoni

Mariano Sosá

Ezequiel Tardivo

Alberto Willnecker

Mariano Sosá

